

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTIN

PRESIDENCIA

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 071-2011-P-CSJSM/PJ

Moyobamba, veinticinco de marzo del dos mil once.-

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa No. 059-2011-P-CSJSM/PJ de fecha 21 de Marzo del 2011, se dispuso dar por concluida con efectividad de la misma fecha, la designación como Juez Supernumerario del Juzgado de Paz Letrado del Distrito de Soritor, del servidor OSCAR RAUL VILLANUEVA LAZO, Secretario Judicial de esta Corte Superior de San Martín; por lo que resulta necesario dar por concluido, las encargaturas de los servidores BETSY RUIZ TORRES, Técnico Judicial, en la plaza de Secretario Judicial, en reemplazo del servidor Villanueva Lazo, y LUIS ALBERTO GUZMAN MUÑOZ, Auxiliar Judicial, en la plaza de Técnico Judicial, en reemplazo de la servidora Betsy Ruiz Torres; y consecuentemente resulta necesario también dar por concluido el contrato Administrativo de Servicios (CAS) del señor MARDIN CHUJANDAMA TANGO, contrato que se realizó como consecuencia de la encargatura del servidor Luis Alberto Guzmán Muñoz;

Que, estando a lo expuesto, resulta necesario por estrictas razones de necesidad del servicio, dar por concluida las mencionadas encargaturas y contrato administrativo de servicios, a fin de regularizar los pagos indebidos generados y garantizar el normal desenvolvimiento de las acciones administrativas en el Distrito Judicial de San Martín;

Que, el Presidente de la Corte Superior de Justicia, como autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo, dirige la política interna de su Distrito Judicial, y en virtud de dicha atribución, se encuentra facultado para disponer y dar por concluidas las encargaturas, así como los contratos temporales y de suplencia del personal, atendiendo a sus méritos, con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en este Distrito Judicial;

Estando a lo expuesto, y a las facultades otorgadas por los incisos 3) y 9) del Artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DAR POR CONCLUIDA, con efectividad del 21 de Marzo del 2011, las ENCARGATURAS del siguiente personal del Distrito Judicial de San Martín :

- **RUIZ TORRES BETSY**, en el cargo de Secretaria Judicial, plaza vacante generada por designación como magistrado suplente del servidor Oscar Raúl Villanueva Lazo.
- **GUZMAN MUÑOZ LUIS ALBERTO**, en el cargo de Técnico Judicial, plaza vacante generada por encargatura como Secretaria Judicial de la servidora Betsy Ruiz Torres.

Artículo Segundo.- DAR POR CONCLUIDA, con efectividad del 21 de Marzo del 2011, el Contrato Administrativo de Servicios (CAS) del señor **MARDIN CHUJANDAMA TANGO**.

Artículo Tercero.- Poner la presente resolución en conocimiento de la Oficina de Administración Distrital de San Martín, y de quienes corresponda.



ALFONSO CHACON ALVAREZ
Presidente